

# Planificación territorial y desarrollo rural en zonas de influencia de áreas naturales protegidas<sup>(\*)</sup>

## Territorial planning and rural development in wild protected areas' hinterland

**Félix Zumbado Morales**

FECHA DE RECEPCIÓN: 13 DE OCTUBRE DE 2015

FECHA DE APROBACIÓN: 24 DE NOVIEMBRE DE 2015

### Resumen

Las comunidades que se ubican en zonas cercanas y de fácil acceso a las áreas silvestres protegidas tienen una ventaja competitiva para incorporarse en el sistema turístico local. Sin embargo, existen muchos casos en que los habitantes son espectadores y no actores en el sistema. Este artículo muestra dos casos de comunidades ubicadas en zonas aledañas a áreas silvestres protegidas en Costa Rica en las que no se desea aumentar la participación local en el turismo de la zona. El Programa de Investigación en Desarrollo Urbano Sostenible de la Universidad de Costa Rica (ProDUS-UCR) desarrolló dos planes de desarrollo de turismo sostenible; en este documento se exponen las lecciones aprendidas de la experiencia y se presentan los aspectos que podrían considerarse como indicadores para facilitar la incorporación de una comunidad en el sistema turístico que involucra la gestión territorial en un área protegida.

**Palabras clave:** Planificación turística, áreas silvestres protegidas, desarrollo rural

### Abstract

*The main purpose of this study is to present the interactions between the tourism system of protected areas and the local communities. The location of populated centers near protected areas it is supposed to be an advantage for including the people living there in the tourism system. However, there are many cases of such communities with no socioeconomic relations with the protected areas adjacent to them. Therefore, this paper assesses two tourism development plans with the objective of improving the participation of local communities in tourism. The project was developed for the Sustainable Urban Development Research Program of the University of Costa Rica (ProDUS-UCR). This paper highlights the most recurrent problems that were identified as lessons to be learned. These lessons are as well the most common issues that emerged like indicators to support the analysis of territorial cohesion and tourism during the research process.*

**Keywords:** Tourism planning, wild protected areas, rural development

### FILIACIÓN INSTITUCIONAL

Félix Zumbado Morales.  
Universidad de Costa Rica.

Investigador en temas de ordenamiento territorial, ecoturismo, turismo rural, desarrollo rural, actividades agropecuarias. Programa de Investigación en Desarrollo Urbano Sostenible, Universidad de Costa Rica.

Contacto: felzum@gmail.com

(\*) El presente artículo fue elaborado durante los años 2014 y 2015, en el marco del Programa de investigación en Desarrollo Urbano Sostenible de la Universidad de Costa Rica.

Durante el periodo comprendido entre los años 2014 y 2015, el Programa de investigación en Desarrollo Urbano Sostenible de la Universidad de Costa Rica realizó los proyectos Plan de Desarrollo Turístico del Cantón de Guatuso y Plan de Desarrollo del Distrito de Curubandé, Cantón de Liberia. Estos fueron financiados por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), y gestionados por el Sistema Nacional de Áreas de Conservación (SINAC), la Municipalidad de Guatuso y la Municipalidad de Liberia. El objetivo era generar una propuesta que permitiera fomentar el desarrollo de turismo rural comunitario en las dos zonas, que se caracterizan por la baja participación de las comunidades dentro del sistema turístico y por la presencia de áreas silvestres protegidas públicas en la zona (parque nacional Rincón de la Vieja, en Curubandé, y parque nacional Volcán Tenorio, en Guatuso).

El proyecto consistió en cuatro etapas de trabajo:

- Etapa 1: Desarrollo de los diagnósticos de ambas zonas, que incluyó la investigación de aspectos biofísicos, características de los ecosistemas de la zona, historia, patrimonio tangible e intangible, evaluación de la calidad y cobertura de los servicios públicos, sistema turístico, mapeo de actores, transporte y vialidad, conflictos ambientales, educación, salud, gestión ambiental, estado del ordenamiento territorial, y organización comunal y su gestión
- Etapa 2: Generación de políticas públicas necesarias para la implementación de un Plan de Turismo Sostenible, fase en que se desarrollaron 14 políticas públicas que incluyen cada una un listado de proyectos e indicadores. Para cada política se estableció la institución pública responsable de la gestión y control del proyecto, y se colocaron los indicadores necesarios para evaluar el cumplimiento de las mismas. Los proyectos se categorizaron según la dificultad de ejecución y la urgencia de realizarlos, colocando cada iniciativa en el corto, mediano o largo plazo, según las condiciones determinadas.
- Etapa 3: Establecimiento del mecanismo de ejecución del plan y de las herramientas necesarias para asegurar su continuidad en el tiempo. Como parte de la propuesta se creó el puesto de Coordinador del Plan de Turismo, una figura de índole técnico nombrada por el gobierno local. La principal responsabilidad de esta persona es asegurarse del cumplimiento de la ejecución de las políticas públicas y de todos los proyectos del Plan. Los representantes de los gobiernos locales estuvieron de acuerdo con esta propuesta.

- Etapa 4: Creación del Plan de Turismo Sostenible para las comunidades. El documento del plan incluye proyectos específicos para cada zona y genera iniciativas que permitirán que las comunidades se incorporen dentro del sistema turístico con el fin de mejorar la calidad de vida de los pobladores.

Durante el desarrollo del proyecto, se contó con la participación de las comunidades involucradas en todas las etapas. El proceso participativo fue un eje transversal de todas las fases, que involucró a los actores locales para hallar soluciones a los problemas que se encontraron en el diagnóstico.

### **Interrogantes relacionadas al desarrollo rural**

Como parte de los resultados se generó información que podría apoyar la toma de decisiones sobre planificación turística con enfoque territorial en zonas rurales cercanas a áreas silvestres protegidas. Esta información puede ser de gran utilidad para los tomadores de decisiones de otros proyectos relacionados con el tema en estudio. Con el propósito de facilitar el proceso de exposición del trabajo se generó un listado de preguntas que reúne la información encontrada en los casos de estudio.

A continuación se presentan las preguntas que guiaron la investigación para este artículo:

- ¿Qué información es necesaria para lograr desarrollar planificación turística en poblados cercanos a áreas silvestres protegidas?
- ¿Qué rol juegan las políticas públicas dentro del esquema de elaboración de un proceso de planificación turística?
- ¿Cuál es el papel del ordenamiento territorial en el tema de la planificación turística de comunidades rurales cercanas a áreas silvestres protegidas?
- ¿Qué elementos pueden marcar la diferencia en una propuesta de planificación turística para determinada comunidad con respecto a otros poblados cercanos?
- ¿Qué características de las comunidades y del sistema turístico resultaron claves para lograr una propuesta factible para incorporar a las comunidades al sistema turístico?

Posterior a la etapa de generación de preguntas, se realizó el ejercicio de creación de hipótesis de investigación que facilitaron el análisis de los supuestos de la investigación. Las siguientes son las hipótesis generadas:

Existen factores claves que dan ventajas competitivas para facilitar la incorporación de las comunidades

rurales ubicadas cerca de áreas silvestres protegidas dentro del sistema turístico. Esos factores se relacionan directamente con el ordenamiento territorial y sus componentes.

Las medidas correctivas que deben aplicarse para lograr incorporar a las comunidades dentro del sistema turístico requieren de un proceso de empoderamiento comunal y de grandes esfuerzos en capacitación, cuyos ejes centrales dependerán de las características de la población.

### **La planificación turística**

Schulte (2003) establece que la planificación es un proceso que busca intervenir deliberadamente en la realidad con el fin de moderarla, u orientarla hacia una situación o estado de cosas que son consideradas más deseables que la actual (Imagen-Objetivo). La planificación es un instrumento para modificar la evolución natural de una situación no deseada que se produciría en el caso de no intervenir. La planificación del turismo es una de las tareas primordiales de la institucionalidad estatal turística; sin embargo, existen una serie de actores del sector privado que deben participar en esta labor fundamental. A través de la planificación se determinan objetivos que desean alcanzar en conjunto los actores involucrados y que conciernen a un territorio determinado, es decir, una región o una localidad, dependiendo del alcance del respectivo plan.

Tomando el criterio de Schulte, se puede establecer que la baja participación de las comunidades dentro del sistema turístico es el elemento que desea cambiarse por medio de la planificación. Los proyectos que se proponen buscan generar una nueva realidad que tome en cuenta a esas comunidades, de manera que dejen de ser espectadoras.

La planificación, entonces, se convierte en una herramienta que empodera a las comunidades en sus territorios. Por medio de la generación de oportunidades de inversión en proyectos socioeconómicos las personas locales pueden generar empleos y crear nuevas interacciones con su entorno. En este punto entra en juego la sostenibilidad como un factor que debe incorporarse como un eje transversal de estas actividades.

El planificar los territorios es una responsabilidad que recae en los gobiernos locales, el gobierno central y las fuerzas vivas que interactúan dentro de un territorio. Esto incluye a los actores sociales, representantes de instituciones del gobierno, empresa privada y organismos no gubernamentales, entre otros,

En caso de no realizarse los procesos de ordenamiento de los territorios, continuaría la condición actual, el desarrollo de un escenario tendencial o pesimista de las condiciones que se desean cambiar. Esa es la principal razón por la que se debe procurar la inversión en estos procesos que traen beneficios para la mayor parte de los actores sociales en un determinado lugar.

En términos sintéticos, un destino turístico está constituido por un lugar de consumo con una determinada imagen de simbolismo social, donde los visitantes pueden disfrutar de servicios y adquirir productos materiales en el contexto de una concreta combinación de componentes que, de acuerdo con su mejor o peor organización, transmitirá una determinada percepción de calidad (Vera, 1997, citado en Pardellas & Padin, 2004). Según esa visión, la articulación territorial del turismo presenta hondas conexiones con el resto de las actividades económicas, y no se limita a los procesos que transforman entornos y ambientes naturales, y crean productos turísticos para satisfacer las demandas de los visitantes. Por otra parte, el turismo como actividad económica, pero también como fenómeno y práctica social, integra formas singulares de actuación y relación que afectan al territorio, que condicionan al resto de las actividades, y de las relaciones económicas y sociales, y configura una nueva estructura territorial, social y económica (Hiernaux, 1996, citado en Pardellas & Padin, 2004).

El punto expresado en la cita anterior brinda un importante enfoque sobre la importancia que tiene la incorporación del turismo dentro de una zona. El turismo deja de percibirse solo como una actividad económica y se visualiza integralmente; se comprende su impacto como agente de cambio a nivel territorial, social y cultural. La decisión de los Estados de generar turismo en determinadas zonas o áreas protegidas debiera evaluarse desde esta perspectiva, analizando el impacto que se generará en las comunidades adyacentes o ubicadas en la zona de influencia del área protegida. Esta evaluación debería realizarse antes de establecer el turismo como un componente más dentro del sistema de conservación en un territorio. Sin embargo, ello es poco frecuente en el contexto regional. Frecuentemente se recurre a este análisis varias décadas después de la incorporación del turismo dentro del sistema, lo que ocasiona que se pierdan oportunidades para que los pobladores locales que deseen se incorporen dentro de alguno de los roles participativos. Como consecuencia, otros actores, generalmente externos a la comunidad, y que cuentan con mayores recursos y conocimientos

del tema, se incorporan en el sistema y ocupan los nichos con potencial.

### **Información necesaria para desarrollar planificación turística en poblados cercanos a áreas silvestres protegidas**

Incorporar a la comunidad es un asunto muy importante y complejo para que el ecoturismo comunitario tenga éxito. Las oportunidades y soluciones pueden variar considerablemente según las distintas áreas y comunidades. Un principio importante es tratar de trabajar con las estructuras sociales y comunitarias existentes, aunque ello puede plantear tanto retos como oportunidades, así como ayudar a identificar ciertos líderes potenciales y personas con empuje. El objetivo fundamental debería ser lograr beneficios sustanciales y equitativos para toda la comunidad. Los asuntos de género son igualmente importantes, y el ecoturismo puede brindar buenas oportunidades para las mujeres. Todas las iniciativas de turismo basadas en la comunidad deberían centrarse en una estrategia claramente aceptada y comprendida por la comunidad local, y todos los otros grupos interesados en el turismo y la conservación. La estrategia debería permitir la obtención de un panorama completo de las necesidades y oportunidades en un área, de manera que se pueda tomar un conjunto de acciones complementarias. Uno de los principales beneficios de trabajar en una estrategia es suministrar a la comunidad los instrumentos y el conocimiento necesarios para tomar decisiones (Denman, 2001).

Los aportes que expresa Denman reflejan la importancia de la participación de las comunidades durante los procesos de planificación, así como la relevancia de que estos tienen para empoderar a las personas y generar información útil para la toma de decisiones.

El inicio del proceso de planificación debería ser un diagnóstico que refleje la realidad del sistema de la zona. ProDUS-UCR (2011) establece una serie de características para la etapa de diagnóstico de los planes de ordenamiento. En primer lugar, se realiza un diagnóstico de los principales subsistemas que integran e intervienen en el desarrollo de un territorio. Los subtemas que se abordan se pueden agrupar en aspectos biofísicos, ambientales, de infraestructura, servicios, socioeconómicos y político-institucionales. Estos aspectos se evalúan en el trabajo de campo, el cual permite un acercamiento a los habitantes para conocer las aspiraciones comunales. Todos los territorios están conformados por elementos que interactúan entre sí y con el entor-

no; por lo tanto, para comprender el territorio se necesita establecer los sistemas presentes y la jerarquía que ocupan. Algunos de los subsistemas que pueden encontrarse en un territorio son sistemas de infraestructura (abastecimiento de agua potable, entre otros), agropecuarios, naturales (bosques, humedales), humanos, de transporte e hídricos. Todos los componentes de los sistemas interactúan entre sí, así como con el entorno; de ahí la importancia de conocer qué sistemas se encuentran en un territorio.

Los temas señalados por ProDUS-UCR (2011) enfatizan los elementos centrales que se desarrollan en un diagnóstico territorial para la elaboración de un plan de desarrollo turístico. En el caso de los planes de turismo del distrito de Curubandé y del cantón de Guatuso, el diagnóstico se dividió en seis categorías: i) diagnóstico físico ambiental, ii) diagnóstico socioeconómico, iii) asentamientos humanos y patrimonio, iv) sistema turístico de la zona, v) actores clave y su participación, e vi) instrumentos de planificación existentes en la zona de estudio.

El diagnóstico físico-ambiental contiene información sobre la historia de la cobertura boscosa y su estado actual en el distrito, las zonas de vida presentes, las áreas silvestres protegidas y su manejo, los principales conflictos ambientales de la zona, la topografía y las pendientes, la capacidad de uso del suelo y las amenazas naturales.

En el diagnóstico socioeconómico se incluye información sobre el sector comercial y de servicios, indicadores demográficos, indicadores de población, indicadores de vivienda, indicadores de empleo y de seguridad ciudadana.

Para el diagnóstico del sector de asentamientos humanos se tomaron en cuenta los siguientes temas de investigación: descripción general de los poblados y sus características, sistema educativo en la zona, educación y capacitación relacionadas con turismo, y patrimonio histórico, cultural e intangible.

El sistema turístico se analizó mediante investigaciones que incluyeron los siguientes aspectos de análisis: atractivos actuales y potenciales, análisis del producto turístico que se presenta en la zona, datos sobre superestructura, planta turística, descripción general de la oferta y la demanda, y análisis de la comercialización de los paquetes de turismo que se ofrecen. El aspecto de la infraestructura y su relación con el turismo se evaluó desde la perspectiva de la red de vialidad y transporte, el servicio de energía, el agua potable y su servicio de distribución en la zona, las aguas servidas, el manejo de los desechos sólidos

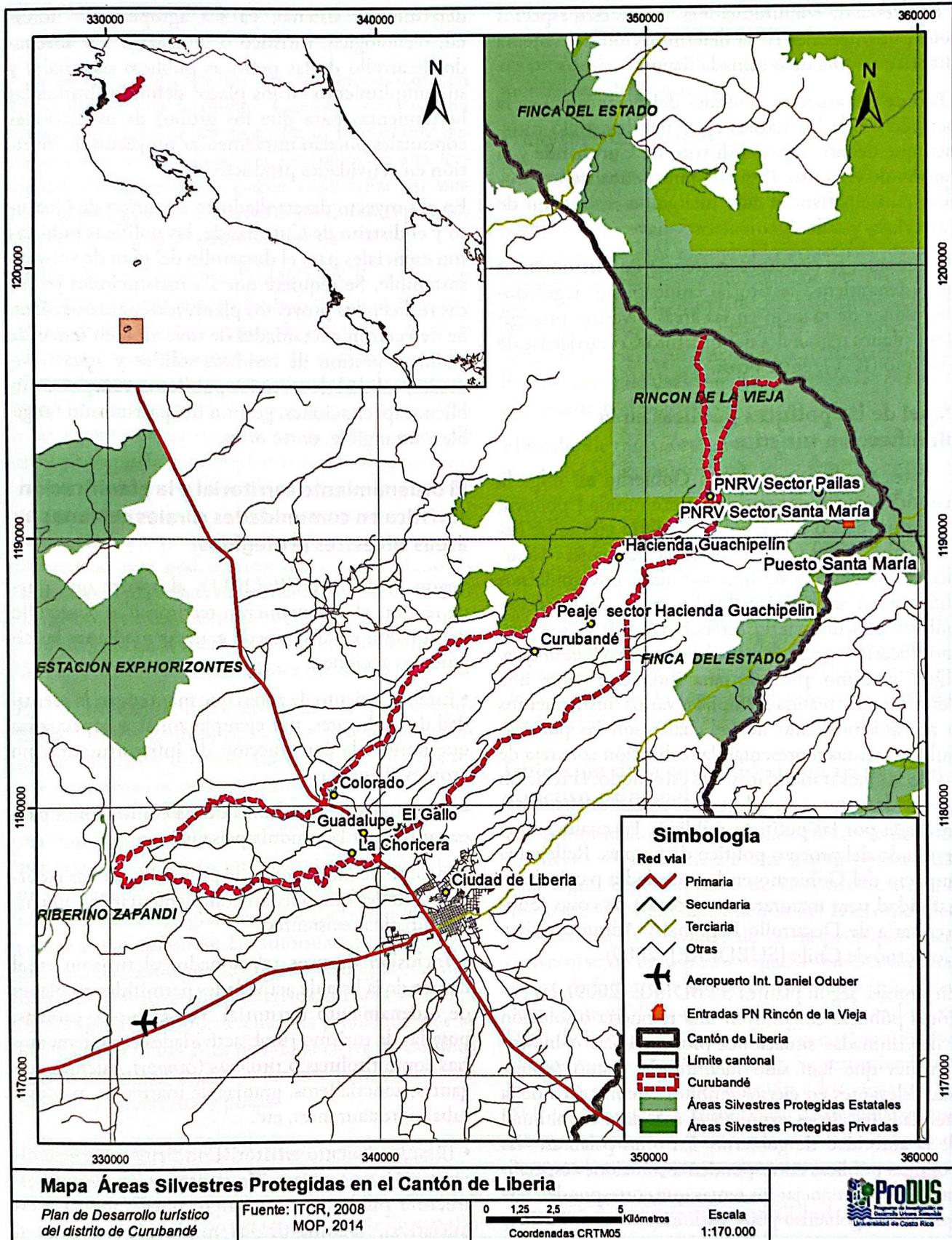


Figura 1. Mapa de localización del distrito de Curubandé y áreas silvestres protegidas, cantón de Liberia, Costa Rica

Fuente: ProDUS, 2015.

y el sistema de comunicaciones. Todos esos aspectos son fundamentales en la determinación del sistema turístico de una determinada región.

Otro de los aspectos centrales del diagnóstico es la perspectiva de los actores clave del desarrollo turístico que debería tener el distrito de Curubandé y el cantón de Guatuso. Para esta tarea se realizó un proceso participativo, el cual incluyó la realización de entrevistas y talleres con actores clave.

Finalmente, se evaluó la existencia de instrumentos de ordenamiento territorial como planes reguladores, planes de manejo en las áreas silvestres protegidas y planes regionales del Instituto Costarricense de Turismo (ICT), entre otros.

### **Papel de las políticas públicas en la planificación turística**

La tarea fundamental de un Gobierno es, valga la redundancia, el gobernar una comunidad política, ya sea un país o una región. El modo en que se lleva a cabo dicha labor determina de manera significativa el devenir de una sociedad. Los gobiernos intervienen sobre la realidad a través de la acción pública con una cierta intencionalidad, ya sea para modificarla o para intentar mantener el *statu quo*. 'Qué' y 'cómo' procede para intervenir sobre una determinada realidad implica varios instrumentos o mecanismos, uno de los cuales son las políticas públicas. Estas representan la realización concreta de las decisiones o mandatos. De este modo, la relación que se da entre el Estado y la sociedad se encuentra mediada por las políticas públicas, las cuales son el resultado del proceso político de un país. Reflejan el impacto del Gobierno en la sociedad a partir de su habilidad para mejorar (o empeorar) las cosas (Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo. Gobierno de Chile [SUBDERE], 2009).

En síntesis, según plantea SUBDERE (2009), las políticas públicas constituyen una respuesta o solución a determinadas situaciones problemáticas o insatisfactorias que han sido identificadas como problemas relevantes en ciertos ámbitos circunscritos de la realidad, las cuales expresan el mandato o voluntad de la autoridad de gobierno. En otras palabras, "las políticas públicas corresponden a soluciones específicas de cómo manejar los temas que corresponden a la gestión del gobierno y sus instituciones" (pp. 10-11).

Para el caso del turismo, las políticas públicas serán las responsables de generar una base del desarrollo regional que permita a las comunidades potencializar sus ventajas competitivas e incorporarlas en un

determinado sistema, ya sea agropecuario, forestal, tecnológico, turístico o industrial. Un adecuado desarrollo de las políticas públicas sectoriales y su cumplimiento en los plazos definidos brinda las herramientas para que los grupos de asociaciones comunales puedan implementar proyectos de inversión en actividades productivas.

En el proyecto desarrollado en el cantón de Guatuso y el distrito de Curubandé, las políticas públicas son esenciales para el desarrollo del plan de turismo sostenible. Se requiere que las instituciones públicas realicen los proyectos planteados para cada área. Se detectaron necesidades de inversión en temas de vialidad, gestión de residuos sólidos y aguas residuales, calidad de servicios públicos, transporte público, capacitaciones, gestión del patrimonio tangible e intangible, entre otros.

### **El ordenamiento territorial y la planificación turística en comunidades rurales cercanas a áreas silvestres protegidas**

Según ProDUS-UCR (2011), el aporte que puede realizar el ordenamiento territorial al desarrollo del turismo rural se puede generar mediante las siguientes acciones:

- Establecimiento de zonas que mantengan la identidad de los lugares, por ejemplo zonas agropecuarias que limiten la construcción de infraestructuras no acordes al entorno
- Regulación de las alturas de las edificaciones para evitar romper la armonía paisajística
- Incorporación de zonas de protección de los recursos naturales que puedan complementar los atractivos turísticos existentes
- Inclusión de usos relacionados al turismo rural dentro de la lista de actividades permitidas en planes de ordenamiento territorial. Por ejemplo, cabinas, posadas de turismo rural, actividades complementarias como tirolinas o tirolesas (*canopy*), puentes colgantes, zoológicos, granjas de mariposas, paseos a caballo, restaurantes, etc.
- El ordenamiento territorial no tiene injerencia directa en las propuestas de construcción de infraestructura pública; sin embargo, puede apoyar estas iniciativas. Dentro de los municipios se pueden generar propuestas para mejorar la conectividad y accesibilidad de los lugares, lo que contribuye a incrementar la accesibilidad al atractivo de un lugar. Esto puede llevarse a cabo mediante la creación de

nuevas vías o el equipamiento con aceras, ciclovías, entre otros.

- Aporte a la conservación del uso agropecuario en los suelos de alta fertilidad. Cuando se trabaja en zonas con vocación agropecuaria es importante generar políticas para preservar los suelos de alta fertilidad. El agroturismo puede convertirse en una opción para generar alternativas productivas para los empresarios agropecuarios de la zona.

Al listado que presenta ProDUS-UCR se pueden agregar otros aspectos, como la generación de zonas de amortiguamiento o zonas de influencia de áreas silvestres protegidas según con lo establecido en los planes de manejo de las áreas protegidas, la determinación de áreas mínimas de segregación de acuerdo a las características de la zona, la demarcación de áreas prioritarias para implementación de proyectos de interés comunal, el establecimiento de zonas de protección de fuentes de agua importantes para las comunidades y propuestas de intervención en vías prioritarias que podrían involucrar expropiaciones de accesos a los atractivos públicos del lugar. El último punto que se menciona es uno de los ejes centrales de conflictos a nivel de gestión de los territorios donde se desarrollan actividades turísticas.

En muchos casos, los atractivos de una zona son públicos y se encuentran protegidos por la legislación de un determinado país; sin embargo, el acceso a esos atractivos es una constante fuente de conflictos. El acceso a los atractivos en una comunidad es tan importante como el atractivo por sí mismo: un atractivo que no tenga un acceso público habilitado no puede considerarse como parte de la comunidad. Este es uno de los grandes retos de la planificación turística que enfrentan las autoridades responsables de la planificación en cada región de un país. La presión por privatizar los atractivos turísticos es alta; como ejemplo, se puede citar los problemas que se han dado en Costa Rica debido al cierre de caminos que se utilizaban tradicionalmente para el acceso a playas, cataratas, ríos y pozas.

### **Elementos territoriales diferenciadores en una propuesta de planificación turística**

En los resultados del proyecto del Plan de Desarrollo Turístico Sostenible del distrito de Curubandé y el cantón de Guatuso se evidencian aspectos que son factores clave que pueden facilitar la incorporación de una comunidad al sistema turístico de una región.

Como punto inicial está la particularidad de la ubicación de las comunidades cerca de un área silvestre protegida. Esta ASP puede ser una zona marina, montañosa, desértica, etc.

### **Flujo turístico actual**

Es importante que exista ya una corriente de visitantes que acude al área protegida, pues ello permitirá que la comunidad pueda implementar proyectos que esos encuentren atractivos. Se recomienda realizar una evaluación de las propuestas para conocer la opinión de los visitantes actuales sobre esos proyectos y establecer la disposición a adquirir el nuevo producto. Esta información facilitará la toma de decisiones de parte de las personas que ejecutan el plan de desarrollo turístico.

El medio de transporte por el que viajan los turistas hasta el ASP es importante. Por ejemplo, zonas en las que se usa mayoritariamente el transporte público deberían considerar una alianza con los propietarios de la línea de transporte para mejorar horarios y posiblemente establecer nuevas paradas que faciliten la visita a las iniciativas que se van a generar. Para sitios en los que los visitantes llegan en vehículos alquilados, o en recorridos o *tours* montados por agencias de viajes se debe establecer otro tipo de acuerdos con los operadores turísticos, para que estos incluyan la zona entre sus puntos de visita.

### **Ubicación de la comunidad con respecto al atractivo principal**

Las comunidades que se ubican en la vía de acceso directo a las ASP tienen una mayor oportunidad para lograr capturar parte de la corriente turística que visita la zona. Dependiendo del caso específico, la necesidad de desviarse de la vía principal puede convertirse en un aspecto negativo para la incorporación de la comunidad en el sistema turístico. Esto debe contextualizarse, en cada caso, evaluando la calidad de la experiencia que se ofrece y los atractivos nuevos que se van a incorporar. Se recomienda realizar una encuesta de evaluación a los visitantes del ASP para conocer su disposición de trasladarse hasta ese nuevo atractivo y qué características debería tener para lograr captar su atención.

### **Sistema de transporte y vialidad**

En el primer punto, sobre la ubicación de la comunidad, se menciona la importancia del sistema de transporte en la zona. Aquellas comunidades con un adecuado sistema de transporte público (fre-

cuencias, precios, estado de las unidades, rotulación, trato al usuario) tienen mayores oportunidades de lograr que los visitantes lleguen al nuevo atractivo del sistema turístico. El turismo que utiliza el transporte público es un sector importante en Costa Rica: existen rutas desde la capital hasta gran parte de las áreas protegidas, entre ellas las más visitadas del país (Parque Nacional Volcán Poás y Parque Nacional de Manuel Antonio).

Lo anterior no implica que en Costa Rica no se deba mejorar el servicio de transporte público desde las principales ciudades hacia las áreas protegidas. En ninguno de los dos casos de estudio existía el servicio de transporte público hasta las ASP (PN Rincón de la Vieja y PN Volcán Tenorio). Aquellos visitantes usualmente llamados 'mochileros', que no alquilan vehículos ni adquieren paquetes turísticos, tienen pocas posibilidades de acceder a algunas ASP que no cuentan con un servicio de transporte público que ingrese al lugar.

### **Patrimonio tangible e intangible**

Los poblados que posean patrimonio intangible o tangible que pueda incorporarse como un atractivo poseen una ventaja competitiva. En los casos en estudio se determinó que la existencia de petroglifos realizados por indígenas ubicados en las márgenes del río Colorado en Curubandé era uno de los puntos centrales de las propuestas del plan de desarrollo de turismo.

Estos petrograbados se incorporarían al sistema turístico por medio de un punto de observación que se ubicaría en una de las márgenes del río. Además, se incorporaría este elemento en la elaboración de un logotipo que se utilizaría como marca regional. Este logotipo permitiría identificar los productos que se elaboren en la zona, que se comercializarían en un mercado también incluido como una de las propuestas del plan.

En la Figura 1 se presenta una fotografía de parte de los petroglifos que se ubican en el distrito de Curubandé. Para lograr incorporar este patrimonio en el sistema turístico se diseñó un sitio de observación de petrograbados. La propuesta de diseño de este espacio incluye una caseta de información, servicios sanitarios, agua potable, rotulación y seguridad para restringir el ingreso al lugar.

En el caso del distrito de Curubandé, debido al legado cultural relacionado con la cultura indígena que habitó en la zona, la cultura del sabanero y otros aspectos culturales particulares, se conside-

ró que sería importante realizar un proyecto de un museo comunitario como una alternativa para incorporar al plan de desarrollo turístico.

Se recomienda realizar un exhaustivo trabajo para identificar el patrimonio que posee cada comunidad y, en conjunto con los habitantes del lugar, definir aquello que se incorporará como atractivos turísticos y qué no.

### **Gastronomía local con identidad**

Otro aspecto del patrimonio es la gastronomía local diferenciada, que puede ser un elemento clave para facilitar la incorporación de una comunidad dentro de un sistema turístico. Los restaurantes de gastronomía local de administración comunal son una alternativa de rescate de la tradición, y permiten generar ingresos y crear fuentes de empleo en zonas rurales. Un restaurante comunal puede darse en concesión a un grupo de la comunidad, o se pueden generar varios espacios para que grupos locales vendan sus platillos y se puede establecer un lugar compartido de comedor.

Complementariamente, se pueden organizar actividades con fines turísticos, por ejemplo festivales gastronómicos, concursos de cocina y clases de preparación de alimentos y bebidas tradicionales.

### **Organización comunal**

La participación de las comunidades en proyectos de inversión puede darse de manera individual, o por medio de grupos o asociaciones. En el caso costarricense, las Asociaciones de Desarrollo Comunal (ADI) son los grupos que representan a los habitantes de una determinada zona.

Estas asociaciones se caracterizan por desarrollar proyectos que tienen como fin mejorar la calidad de vida en los territorios a través de proyectos de inversión en infraestructura pública, educación, servicios públicos, vialidad, entre otros. En aquellos lugares donde estas organizaciones se han fortalecido y tienen mucho poder de ejecución de obras se puede integrar fácilmente la administración de proyectos relacionados con turismo que generarían fondos para inversión en obras comunales.

Con los ingresos percibidos por alquileres de espacios para restaurantes comunales, museos comunitarios, venta de artesanías o inclusive hospedajes, las organizaciones comunales pueden invertir las ganancias en obras que mejorarán la calidad de vida de todos los habitantes.



Figura 2. Petrograbados ubicados en las márgenes del río Colorado, distrito de Curubandé. Cantón de Liberia, Guanacaste, Costa Rica  
Fuente: ProDUS-UCR, 2015.

### **Disponibilidad de terrenos para construcción de infraestructura**

Para desarrollar algunos de los proyectos que pueden integrar un Plan de Desarrollo Turístico de una comunidad se necesitan terrenos disponibles para la construcción de infraestructura. En el caso de los planes desarrollados por ProDUS-UCR se estableció la necesidad de ubicar miradores, un centro cultural, un mercado de artesanías, ciclovías, etc. En el caso de los grupos comunales o ADI que tengan disponibilidad de tierras para implementar estos proyectos se facilitará el proceso. En la mayor parte de las regiones con desarrollo de actividades turísticas la tierra es un bien escaso y costoso. Cuando se determina en un Plan de Desarrollo Turístico la necesidad del desarrollo de infraestructuras se debe evaluar la disponibilidad de terrenos comunales donde ubicar esos proyectos, en caso contrario se debe proponer la expropiación, compra de terrenos o alguna otra alternativa como llegar a un acuerdo de alquiler o convenio con la persona propietaria.

La posesión de tierras por parte de organizaciones comunales se convierte en otra ventaja competitiva para facilitar la inclusión de una comunidad en un sistema turístico. Este punto aplica también para la protección de las fuentes de agua de la comunidad; ese debe ser un tema crítico y prioritario en los planes de inversión de los grupos organizados comunales.

### **Presencia de atractivos complementarios al ASP no incorporados al sistema turístico**

Los turistas que visitan un área protegida pueden realizar actividades complementarias antes o después de su ingreso al lugar. Los atractivos que se puedan ofrecer al visitante pueden incrementar el tiempo que pasa la persona en la zona, lo cual genera la posibilidad de mayores ingresos y una mayor distribución del dinero invertido en ese viaje.

Se debe realizar un inventario de atractivos en uso y potenciales en el lugar, y evaluar las necesidades de inversión para habilitar su incorporación a la oferta turística. Factores como el estado de los caminos de

acceso, la seguridad de la zona, la vulnerabilidad de los ecosistemas, la capacidad de carga y los límites de cambio aceptable definirán si se puede integrar el atractivo.

Las personas que habitan la comunidad deben decidir si desean que el atractivo en cuestión se incluya o no en la oferta turística. En el proyecto que se utiliza como base para el análisis se presentó el caso de un río con pozas de gran potencial. Este recurso es utilizado por los vecinos como zona de recreo los fines de semana y las tardes de época seca; es una de las pocas áreas de recreación para los habitantes del lugar. En un análisis conjunto con los vecinos, se valoró que sería contraproducente incluir esta zona como un atractivo turístico; se prefirió resguardar su uso para los locales.

Luego de realizar el inventario de atractivos existentes en la zona y determinar cuáles se desea incorporar (por ejemplo, museos, parques temáticos, ciclovías, etc.), se debe valorar la factibilidad de su desarrollo y las necesidades de inversión, para determinar la prioridad mediante un listado según plazos de ejecución definidos.

### **Apoyo del gobierno local y las instituciones públicas**

La experiencia adquirida demuestra que es necesario designar una persona que se encargue de la coordinación del plan entre los actores locales y las instituciones públicas para que se puedan realizar los proyectos en el periodo proyectado. El puesto de coordinador del plan debe ser técnico y no político; debe ser una persona con conocimiento en el área y que brinde continuidad a la iniciativa con el paso del tiempo.

Dependiendo de las condiciones de la zona, este puesto puede designarse dentro del gobierno local. En el caso de que exista una oficina encargada del turismo, se puede asignar este proyecto a esa dependencia. Cuando no existe esa oficina se puede crear el puesto, y evaluar la pertinencia de que la posición sea de tiempo completo o solo unos días a la semana. Esto dependerá de la posible designación de un presupuesto y la posibilidad de incluir esa posición dentro de los planes de personal de la entidad.

Se debe recalcar que la persona que coordine el plan no será responsable de su ejecución; su tarea es la de facilitar la realización de todos los proyectos que surjan, así como apoyar para que los grupos locales se fortalezcan y puedan realizar las tareas que se les asigna. Esta persona será la encargada de interactuar con los representantes de las instituciones públicas del lugar y de generar sinergias para que todas las políticas públicas que se establezcan puedan cumplirse.

### **Recurso humano disponible**

Para la ejecución de los proyectos se necesita que las asociaciones comunales cuenten con personal que pueda formular y presentar proyectos para obtener los financiamientos necesarios. Los planes deben ir acompañados con lineamientos generales para recaudar el dinero necesario para su ejecución.

Es muy importante diagnosticar las capacidades de la población local para lograr gestionar estos proyectos. En caso de que no exista el recurso humano necesario, se deben proponer las medidas correctivas inmediatamente. Esto permitirá que por medio de un plan de capacitaciones se logre fortalecer los grupos locales en cuanto a formulación de proyectos, realización de estudios de prefactibilidad, búsqueda de opciones de financiamiento, entre otras.

### **Posibilidad de generar encadenamientos con otros sectores socioeconómicos**

Otra de las ventajas competitivas de un territorio es su capacidad de incorporar otras actividades dentro del sistema turístico. Los encadenamientos productivos permiten generar mayor distribución de los ingresos y crear mayor cantidad de empleos relacionados indirectamente con el turismo.

Los sectores de artesanías, forestal, minería, agropecuario y agroindustrial son los que poseen la mayor facilidad para generar encadenamientos con el turismo. La producción de estos sectores se puede comercializar directamente en ferias, mercados, centros de hospedaje o restaurantes de la zona. Otra de las opciones es generar subproductos por medio de la agroindustria y comercializar estos en los lugares antes mencionados.

Entre las opciones que pueden desarrollarse está el establecimiento de agroturismo como un complemento a las actividades rurales agropecuarias tradicionales de una zona.

### **Priorizar la producción local para los encadenamientos**

Para lograr maximizar los beneficios de estas relaciones comerciales se recomienda generar una marca o logo regional. Según la legislación de cada país se debe inscribir esta bajo una denominación diferente.

Esa marca regional se utilizará para identificar todos los productos que se elaboran en una zona y que se producen a nivel local. Esto facilitará que se puedan generar incentivos para beneficiar a los productores de la zona. En el caso de que se generen mercados regio-

nales o ferias, se debería incentivar que la mayor parte de los productos que se comercializan tengan tal sello regional. Esto, además, facilitará al turista la elección de productos que se hayan elaborado en el lugar.

El diseño de la marca debe corresponder a una imagen que identifique la zona y debe ser realizado por un profesional con experiencia en diseño gráfico. Se recomienda incluir en el proceso participativo un componente para definir qué colores y elementos se deben colocar en la marca o logo. No se recomienda saturar este diseño; se debe fomentar una representación limpia y sencilla de lo que se desea proyectar.

La marca puede utilizarse también para la elaboración de productos para la venta a los visitantes. Se pueden comercializar camisetas, gorras, llaveros, lapiceros, bolsos, entre otros muchos productos. Las artesanías locales también se pueden beneficiar de este sello o marca, debido a que se pueden distinguir de otras mediante la diferenciación que brinda el colocar un elemento que señale que son de origen local.

### Reflexiones finales

La planificación sostenible de los espacios turísticos requiere del trabajo de un equipo interdisciplinario con experiencia en el tema, que logre desarrollar un esquema que permita que la mayor parte de los actores involucrados tengan oportunidades de participación similares.

Se requiere de una base de políticas públicas que aseguren un estado óptimo del entorno para fomentar las inversiones e incentivar a las comunidades para que logren formar parte del sistema turístico.

La base de esta planificación debería ser el ordenamiento territorial, herramienta diseñada para lograr articular los usos del suelo de acuerdo con la vocación de la zona y sus interacciones con las regiones vecinas. Esto dentro del entendido del fomento de las actividades humanas en el marco de la sostenibilidad, y la minimización de los impactos ambientales negativos y sociales que puedan generarse en una región.

En el caso de las zonas que cuentan con áreas silvestres protegidas, se requiere de un mayor nivel de coordinación entre las organizaciones encargadas de los diferentes niveles de planificación en las regiones.

La incorporación de las comunidades vecinas a las áreas protegidas en el sistema turístico es una tarea que debería ser primordial para las instituciones rectoras del sector rubro en cada nación. No es posible que se piense en un desarrollo sostenible del rubro

sin que se tome en cuenta a las comunidades dentro del esquema de trabajo.

Los planes de desarrollo de turismo sostenible implican una estrategia de abordaje del problema que permite a los grupos locales y las instituciones estatales entender cuáles son los componentes del sistema, y cómo se debería intervenir para incorporar a las comunidades locales como actores, de manera que dejen de ser solo espectadores.

Los elementos que se pueden considerar diferenciadores territoriales en una propuesta de planificación turística son los siguientes:

- Existencia y características del flujo turístico actual
- Ubicación de la comunidad con respecto al atractivo principal
- Características del sistema de transporte y vialidad
- Existencia y estado del patrimonio tangible e intangible
- Gastronomía local con identidad
- Grado de organización comunal
- Disponibilidad de terrenos para construcción de infraestructura
- Presencia de atractivos complementarios al ASP aún no incorporados al sistema turístico
- Apoyo del Gobierno local y las instituciones públicas
- Recurso humano disponible para implementar las propuestas
- Posibilidad de generar encadenamientos con otros sectores socioeconómicos
- Factibilidad de priorizar la producción local para los encadenamientos

Las características que se mencionan en la lista anterior pueden facilitar o generar importantes retos para establecer un plan de turismo sostenible en una comunidad cercana a un área silvestre protegida.

### Referencias

- Baral, N., Stern, M. & Heinen, J. (2007). Integrated conservation and development project life cycles in the Annapurna conservation area, Nepal: is development overpowering conservation? *Biodiversity conservation*, 16, 2903-2917.
- Combariza, J. (2012). *El desarrollo rural como estrategia de desarrollo sostenible: Caso municipio de la Mesa (Cundinamarca)* (Tesis de posgrado sin publicar). Universidad Nacional de Bogotá, Colombia.

- Casavecchia, C., Lobo, P. & Arguedas, S. (2012). *Planificación y gestión de áreas protegidas en América del Sur: Avances en la aplicación del Enfoque Ecosistémico*. Quito, Ecuador: Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza.
- Denman, R. (2001). *Directrices para el desarrollo del turismo comunitario* (Patrocinado por WWF Internacional). Reino Unido: WWF International.
- Eagles, P., McColl, S. & Haynes, C. (2002). *Turismo sostenible en áreas protegidas: Directrices de planificación y gestión* (Preparado para el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente, la Organización Mundial del Turismo y la Unión Mundial para la Naturaleza). España: Editorial del PNUMA
- Figueira, V. (2011). *Turismo y visitas a las áreas protegidas. Estudios y Perspectivas en Turismo* (vol. 20). Buenos Aires, Argentina: Centro de Investigaciones y Estudios Turísticos.
- Pardellas, X. & Padin, F. (2004). La planificación turística sostenible: Un análisis aplicado al municipio de Caldas de Reis. *Revista Galena de Economía*, 13(1-2, 2004), 1-18.
- Pérez, Y. & Nello, M. (2012). La planificación y gestión del turismo en las áreas protegidas de Panamá. El caso del Parque Nacional Marino Golfo de Chiriquí. *Boletín de la Asociación de Geógrafos Españoles*, (59), 151- 172.
- Programa de Investigación en Desarrollo Urbano Sostenible de la Universidad de Costa Rica. (2011). *Guía de ordenamiento territorial en espacios rurales* (Elaborado para la Fundación para el Desarrollo Local y el Fortalecimiento Municipal e Institucional de Centroamérica y el Caribe Fundación DEMUCA). San José Costa Rica, Fundación DEMUCA.
- Programa de Investigación en Desarrollo Urbano Sostenible de la Universidad de Costa Rica. (2015a). *Plan de Desarrollo Turístico del cantón de Guatuso*. San José, Costa Rica: Universidad de Costa Rica.
- Programa de Investigación en Desarrollo Urbano Sostenible de la Universidad de Costa Rica. (2015b). *Plan de Desarrollo Turístico del distrito de Curubandé*. San José, Costa Rica: Universidad de Costa Rica.
- Schulte, S. (2003). *Guía conceptual y metodológica para el desarrollo y la planificación del sector turismo*. Santiago de Chile, Chile: Instituto Latinoamericano y del Caribe de Planificación Económica y Social.
- Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo. Gobierno de Chile. (2009). *Guía metodológica para la formulación de políticas públicas regionales*. Santiago de Chile, Chile: Grafica Metropolitana.
- Universidad Austral de Chile. (2012). *Manual del emprendedor de turismo rural*. Santiago de Chile, Chile: Sociedad Publicitaria Troquel.